

Reunión extraordinaria de las autoridades de competencia del Mercosur

La CNDC recibió en Buenos Aires a los representantes de las autoridades de competencia de los Estados Parte del mercado común. Además de profundizar en el Programa de Trabajo de 2024, las autoridades firmaron un Memorándum de Entendimiento para la publicación conjunta del Anuario de Competencia

Publicado el jueves 21 de marzo de 2024

El 21 de marzo, en Buenos Aires, se llevó a cabo la primera reunión presencial de autoridades de competencia del Mercosur desde 2019. Por la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC) participaron del encuentro el Presidente, Alexis Pirchio, y los Vocales, Eduardo Montamat y Florencia Bogo, así como también, los Directores Nacionales de Conductas Anticompetitivas, Concentraciones Económicas y Promoción de la Competencia, el Director General de Estudios Económicos y Legales, el Director de Registro y miembros de la Oficina de Relaciones Internacionales.

Los participantes de las autoridades de competencia de los Estados Parte invitados incluyeron al Presidente del Directorio de la Comisión Nacional de la Competencia (CONACOM) de Paraguay, Eduardo González, la Presidente de la Comisión de Promoción y Defensa de la Competencia (CPDC) de Uruguay, Alejandra Giuffra, el Consejero del Tribunal del Consejo Administrativo de Defensa Económica (CADE) de Brasil, Diogo Thomson de Andrade y la encargada de la Oficina de Relaciones Internacionales, Bruna Pamplona de Queiroz.

El encuentro se realizó en el marco de la Presidencia Pro Tempore de Paraguay del Mercosur, con el objetivo de avanzar con las autoridades de competencia de los países del bloque regional en la agenda de trabajo conjunta para el año 2024, que fue acordada en la reunión del Comité Técnico Nro. 5 de Defensa de la

Competencia del Mercosur, realizada de forma virtual a finales de febrero de este año.

Durante la reunión se hicieron avances significativos en la implementación del Programa de Trabajo 2024. Entre las cuestiones acordadas se encuentra la organización de una instancia de formación que permita mantener actualizadas a las autoridades de competencia en lo que respecta a mercados digitales, la cual será co-coordinada entre la CNDC y el CADE; el establecimiento de un programa de intercambios y pasantías entre las autoridades que se iniciará con el ofrecimiento por parte del CADE de participar en el programa de pasantías para estudiantes que realiza en enero de cada año; la formación de espacios de intercambio para discutir casos de prácticas anticompetitivas, o bien, concentraciones económicas de relevancia regional, así como también instancias de revisión inter pares de nuevas normativas; y el desarrollo de una estrategia conjunta de comunicación de los objetivos, tareas y actividades de las agencias de competencia a públicos especializados y no especializados en la materia través de diferentes canales.

En el marco del encuentro se firmó el Memorándum de Entendimiento para la Edición del Anuario de la Competencia del Mercosur, el cual fue suscripto por las autoridades de competencia de los cuatro Estados Parte. El Anuario de Competencia del Mercosur es una publicación que ya cuenta con dos ediciones, 2022 y 2023, y que tiene como objetivo presentar las principales actuaciones de las agencias en materia de conductas anticompetitivas y concentraciones económicas. El Memorándum firmado formaliza la creación de esta publicación que se origina por iniciativa de la CONACOM y que se ha desarrollado gracias al esfuerzo mancomunado de las autoridades de competencia de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/reunion-extraordinaria-de-las-autoridades-de-competencia-del-mercosur>